

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Miércoles 18 de Agosto de 1909

Núm. 2.997

EL REY Y LA CAMPAÑA

Con gusto reproducimos el siguiente suelto de un estimado colega militar:

«Los que por obligación entramos diariamente en Palacio, y seguimos los pasos al Rey para poder satisfacer la curiosidad de los lectores, conocemos mejor que nadie la clase de vida que hace nuestro Monarca. Vida que no es, por cierto, muy descansada, consagrándola toda su inteligencia y actividad al continuo y abrumador despacho de los negocios del Estado.

En las actuales circunstancias, casi toda su atención está fija en las tropas de nuestro Ejército que luchan por el honor de sus banderas en los campos del Riff.

El estudia y resuelve con sus ministros responsables hasta los más mínimos detalles; está continuamente procurando mejorar el vestuario y la alimentación del soldado; le causan un profundísimo pesar las noticias de la guerra cuando son poco satisfactorias, y en cambio la alegría invade su alma noble y generosa cuando son agradables.

Las puertas de su Regia cámara están siempre abiertas para todo el que antes de partir para la campaña quiere despedirse de él, y sus brazos han sido los primeros en estrechar á los oficiales que han vuelto de la guerra, después de regar con su sangre las africanas tierras.

Enjuga infinidad de lágrimas; remedia innumerables necesidades, y sus frases cariñosas y consoladoras son las primeras que se oyen en los enlutados hogares de los que heroicamente mueren en el campo de batalla.

Así pues, vemos con mucho gusto que la inteligencia, actividad, buen deseo y todas cuantas cualidades morales adornan á don Alfonso XIII, están siempre al servicio de su Patria y de su Ejército.»

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 8 de Agosto de 1909

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil en el sentido de que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Tejero García contra el fallo de la alcaldía de Cabra en el juicio verbal administrativo seguido contra el recurrente por defraudación del arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas.

Que sea desestimada la reclamación hecha por los concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa que solicitan su eliminación de la responsabilidad declarada por débito del segundo trimestre quedando como único responsable el alcalde, fundando esta reclamación en que repetidas veces han solicitado de la alcaldía se procediese á hacer efectivos los descubiertos que figuran á favor del municipio con el fin de atender á sus obligaciones; pudiendo éstos concejales entablar el recurso contencioso administrativo contra el acuerdo que les declaró responsables.

Que sean desestimadas otras reclamaciones formuladas por la Alcaldía y concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa por la responsabilidad personal en que fueron declarados por débitos del primer trimestre del corriente año.

Informar al gobernador civil en el sentido de que no es competente el ministro de la Gobernación para entender en la resolución del expediente de responsabilidad seguido contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Puente Jenil por débitos del contingente del segundo trimestre del corriente año en armonía con lo dispuesto en el artículo 6.º del R. D. de 15 de Agosto de 1902.

Confirmar el acuerdo de la Junta Municipal de Montemayor que señaló la cuota de 56 pesetas en el reparto de

arbitrios extraordinarios á don Agustín Moreno, vecino de dicho pueblo.

Informar al gobernador civil en el sentido de que proceda la aprobación definitiva del proyecto de carretera de tercer orden en la estación de Palma del Río á la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas por entre Las Navas y San Calixto trozos tercero y cuarto.

Aprobar una factura referente al fluido eléctrico consumido durante el mes de Junio último en los cuatro establecimientos benéficos, así como otra factura relativa al fluido suministrado por la Empresa del alumbrado por gas á la casa-palacio que ocupa esta Corporación durante los meses de Abril á Julio últimos y asimismo se aprobó otra factura relativa á la confección de los uniformes de verano para uso diario, con destino á los ujieres de la Corporación.

Aprobar el pago hecho por el Ayuntamiento de Pedro Abad á las nodrizas residentes en dicho pueblo.

Autorizar al director de las carreteras provinciales para que forme el presupuesto para el empleo de materiales hidráulicos con destino á la segunda atarjea en el ramal de carretera de Puente Jenil á su estación y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

CARTAS DE MELILLA

Sr. Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

15 Agosto 1909.

Mi querido amigo: Empiezo esta mi segunda carta, dándole conocimiento de la solemne revista pasada por el general Tovar á la división de cazadores de su digno mando, compuesta de la primera y segunda brigadas mixtas, cuyo acto se verificó el día 10, en la extensa llanura que existe ante el fuerte de Camellos.

A las cinco de la tarde, estaban concentrados todos los cuerpos que forman la división en dicho sitio, formadas las fuerzas en columna de batallón, por compañías, y teniendo á la cabeza á sus respectivos jefes.

Poco antes de las cinco pasó por dicho sitio el Excmo. Sr general Marina, con dirección al fuerte Camellos, y las músicas entonaron la marcha real y presentaron armas las fuerzas.

A la hora anunciada presentóse el general Tovar, acompañado de lucido estado mayor, revistando al galope la división; y situándose luego en uno de los extremos del llano, desfilaron todas las fuerzas en columna de honor, ante su presencia, prorrumpiendo en entusiastas vivas á España, y al Rey.

Uno de los batallones que más distinguió, fué el brillante batallón de cazadores de Tarifa número 5, que manda el bravo é ilustrado teniente coronel don Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros.

Durante la revista varios moros, situados en las faldas del Gurugú, hicieron *salvas*, disparando sus fusiles contra nosotros, sin causar novedad, ni turbar la solemnidad del acto.

El día 12 hicieron su debut, los modernísimos cañones Schneider, con proyectiles de trilita, batiendo las cañadas y lomas de las faldas del Gurugú, desplegándose rápidamente algunos caseríos moros, sitio de albergue del enemigo, entre ellos la célebre casa del Chaldy jefe principal y alma de los rebeldes.

Han llegado los húsares de la Princesa, siendo recibidos con gran entusiasmo. La caballería, arma muy importante en la guerra, lo será más aquí por las condiciones especiales del enemigo que hay que combatir.

Con dicho cuerpo llegaron los infantes don Raniero y don Felipe, causando excelente efecto, la llaneza y sencillez de sus alturas reales, confraternizando con soldados y oficiales, y captándose el cariño y respeto de todos. También es conveniente hacer constar

la gran simpatía con que se mira, que muchos miembros de nuestra más selecta aristocracia, se dispongan á empuñar las armas en defensa de la Patria.

Entre otras reformas y mejoras que actualmente se ejecutan, ninguna tan importante como la apertura de la bocana de Mar Chica, navegando por ella ya, embarcaciones de pequeño porte que abastecen de víveres y municiones á los diversos campamentos, y haciendo el suministro más fácil y rápido, y cuya importancia será mayor, al proceder á las operaciones en gran escala.

No terminará esta sin consignar el rasgo de infinita ternura y caridad de la niña Dolores Aguilar Tablada, de esa provincia, mandando cinco pesetas para socorrer al soldado Pedro San José, y ofreciéndose para asistir y curar á los heridos; nada menos se puede esperar de el corazón noble, de las hijas de esa hermosa tierra.

Queda de usted suyo afectísimo y buen amigo,

Alpha.

Revocación de un acuerdo municipal

Sobre el ensanche de las Tendillas

(CONTINUACIÓN)

Resultando que el interesado presenta en el relacionado escrito la notificación que se le hizo del acuerdo que motiva el recurso, y de este documento aparece que el Ayuntamiento de conformidad con los dictámenes emitidos por la Comisión de Fomento acerca de las instancias presentadas por el recurrente en 13 de Febrero y 26 de Marzo próximo pasado, resolvió en su sesión de 3 de Mayo suspender el curso de las obras de que se trata, hasta tanto que en definitiva se sancione el proyecto de la variante de alineación de la calle de Sánchez Guerra, cuyo estudio se halla en trámite ordenando al reclamante que cerrase el perímetro no construido en su finca y el solar restante de la misma con una cerca ó valla de madera con las debidas condiciones de ornato en la forma que determinará el arquitecto municipal.

Resultando que el señor Putzi Kopp presenta también una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento de esta capital con el visto bueno del alcalde referente á una diligencia que aparece en el expediente instruido para llevar á cabo el proyecto de regularización de la plaza de Cánovas y apertura de nueva vía de dicha plaza á la calle de Diego León y de dicho documento aparece que en 30 de Julio de 1908 por convenio de ambas partes se celebró un contrato entre el alcalde y don Ambrosio Putzi Kopp, éste por sí y como representante de su hermano don Tomás, señalándose las condiciones en que los señores Putzi enagenaban en favor del Ayuntamiento los terrenos de su propiedad necesarios para la realización del proyecto de referencia y entre esas condiciones están la señalada con el número cuatro que dice que los señores Putzi y Kopp se obligan y comprometen á edificar las tres fachadas de su referida casa, recayentes á la calle del Duque de Hornachuelos, plaza de Cánovas y la nueva vía de comunicación que se abra entre ésta y la de Diego León así como el solar que les queda al lado izquierdo de la misma calle, presentando en el plazo de tres meses los planos, memorias y demás documentos de las construcciones que proyecten. Estos trabajos se empezarán dentro de ese plazo y se proseguirán hasta concluirlos, procurando se activen cuanto sea posible los inherentes á los muros exteriores en beneficio del ornato público, cuyo contrato así como todo el expediente mereció la aprobación de la superioridad por Real Orden de 8 de Mayo de 1908.

Resultando que pedido el oportuno informe de la Alcaldía esta con fecha 8 del mes corriente lo evacua manifestando que al adoptar los acuerdos que motivan el recurso, lo hizo conformándose con lo propuesto por la Comisión del ramo en sus dictámenes de 3 de Mayo y 21 de Abril próximos pasados en los que se expone: que vistos los escritos de los señores Putzi y Kopp pidiendo la autorización para las obras ya mencionadas, los planos podrían rechazarse por el defecto que señala el Arquitecto, que indica debe corregirse el dibujo de la decoración por considerarlo de mal gusto, pero los informantes entienden que resuelto, como está por acuerdo capitular de 1.º de Mayo, variar el trazado de la alineación de la calle de Sánchez Guerra procede por analogía con lo dispuesto en el artículo 789 de las ordenanzas municipales suspensa el trámite de lo solicitado hasta que se formule y apruebe el nuevo estudio que afecta y esencialmente se relaciona con la obra cuya ejecución se pretende.

Considerando que las peticiones hechas al Ayuntamiento por el recurrente solicitando la oportuna licencia para ejecutar las obras ya mencionadas tienen por objeto la realización de lo acordado por la Corporación municipal así como también dar debido cumplimiento á lo estipulado en un contrato celebrado con los requisitos legales y todo ello sancionado por la Superioridad.

Considerando que según lo dispuesto en los artículos 804 y 805 de las Ordenanzas municipales, las instancias relativas al asunto de que se trata deben pasar en el mismo día de su presentación á informe del Arquitecto municipal el que lo evacuará en el término de cinco días pasando después la solicitud á la Comisión respectiva, que determinará dentro de quince días, presentando el expediente terminado á la Corporación municipal en la sesión más próxima para su acuerdo y en el caso que nos ocupa el Ayuntamiento ha prescindido de esos términos legales infringiendo los preceptos de las Ordenanzas y dando lugar con su tardanza en resolver, á las complicaciones que hoy aparecen; puesto que de haberse tramitado el asunto dentro de los plazos señalados hubiera estado concedida la licencia para edificar antes de adoptar el acuerdo variante del trazado de la calle de Sánchez Guerra, por que éste es fecha 1.º de Mayo último y la instancia del recurrente fué presentada en 13 de Febrero, mediando entre una y otra fecha tiempo más que suficiente para que las obras hubieran comenzado antes de acordar el nuevo trazado.

(Se continuará.)

Juicios por Jurados

Durante el próximo cuatrimestre se verán ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado las siguientes causas:

Mes de Octubre. Día 11.—Juzgado de Baena, delito robo, procesado Manuel Urbano Casado y otro. Defensor señor Obregón y procurador señor Cáceres.

12.—Baena, robo, Antonio Mata y dos más. Señores S. López y Castejón.

13.—Baena, robo, Antonio Mata y tres más. Señores Pérez Rico, Molina Albendín y Castejón.

14.—Baena, robo. Los mismos, que son los ladrones conocidos por los Pepinos. Señores García Serrano y Ramirez.

22 y 23.—Priego, homicidio, Antonio Torres Jiménez. Querellante señores Ortega y La Cerda. Defensa señores Contreras Carmona y Castejón.

25.—Priego, homicidio, Francisco García Ruiz. Señores Contreras Carmona y Castejón.

26.—Pozoblanco, robo, Antonio Muñoz Coletto. Señores Carretero (D. J.) y González-Delgado.

27.—Pozoblanco, tentati va de violación, Antonio Pastor Herrero. Señores Escribano y Rivera.

28 y 29.—Pozoblanco, robo, Mateo Susin Gallardo y tres más. Señores Altamirano, Iñiguez, Molina Albendín y Cáceres.

Noviembre. Día 9.—Fuente Obejuna, detención ilegal, Ignacio Gordillo Ruiz. Señores Martínez Beltrán y Castejón.

Días 10 y 11.—Los mismos.

12.—Fuente Obejuna, detención ilegal, Pedro José Expósito, señores Martínez Beltrán y Castejón.

13.—Fuente Obejuna, abusos deshonestos, Manuel Blanco Balsera y dos más, señores Romero Pareja é Iñiguez y Clavería.

15, 16 y 17.—Fuente Obejuna, asesinato, Francisco Ortega Romero, señores Rodríguez Aguilera y Castejón.

24.—Posadas, robo, Nicolás Manuel Palomo y otro, señores Molina Albendín Martínez Beltrán y García González.

25.—Posadas, incendio, Antonio Gamero Aróllano y tres mas, señores Delgado Bárbara y Hoyo.

26 y 27.—Posadas, homicidio, Miguel Bueno Redondo, señores Contreras Carmona y Castejón.

J. R.

LAS COSECHAS

Puede asegurarse que la cosecha de cereales y legumbres en esta provincia es bastante menor de lo que se había creído á principios de la recolección, pues aunque muchos predios, y aún términos municipales que por el tipo medio de la producción obtenida en las principales semillas que constituyen los cultivos indicados, pueden calificarse de buena, en la mayoría no ha pasado de mediana.

La cosecha de aceituna ha sufrido una merma de consideración en el mes corriente, por haberse desprendido gran cantidad de fruto, y aunque todavía existe en abundancia en algunos pagos de olivar, en la mayoría está muy desigual y bastante escasa; no pudiendo por tanto, hoy día, calificar esta cosecha más que de regular.

La vid continúa presentando buena cosecha en la campiña y regular en la sierra.

Han aparecido grandes bandos de langosta en los términos municipales de Santa Eufemia, Belalcázar, Viso y otros de la zona de la sierra, procedentes de las provincias de Ciudad Real y Badajoz, que están causando daños de importancia en las huertas y melonares de aquellos términos.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'76; idem masa sin hueso á 2'48; idem falda sin hueso, 1'60.

Ternera con hueso, á 1'86; idem masa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, á 2'30.

Borrego, á 1'48.

Macho, á 1'24.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 12.
Quintos.—Real orden dando disposiciones sobre observación facultativa de los mozos declarados útiles condicionales.

Del hogar.—Circulares encargando la busca de Alfonso Solano Quero y Domingo Jamilena Alvarez, desaparecidos de su hogar.

Recurso.—Anuncio de la interposición de un recurso contencioso administrativo.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad efectuadas en el Ayuntamiento de Puente Jenil hasta el 31 de Julio y distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Al público.—Están expuestos en Nueva Carteya, Santaella, Almodóvar del Río y Villaviciosa los padrones industriales.

Academia Preparatoria

Para carreras Militares y Civiles del Estado

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN DE CABALLERÍA

D. Benito Torres Linares

Fernand. Colón, 15.—Córdoba

Nuestra Academia, recientemente establecida en esta capital, ha funcionado en Valladolid, tomando parte en tres convocatorias sucesivas; obtuvo 35 plazas en diferentes Academias Militares e ingresaron todos los presentados.

En 1907, el núm. 2 en Ingenieros Militares.
En 1908, el núm. 5 en la misma Academia.

Preparación para Correos y Telégrafos

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Como para el ingreso en las carreras Militares, Marina y otras, no se exige el bachillerato completo, sino solamente la aprobación de algunas de sus asignaturas, establecemos una sección en que puedan cursarse éstas empezando al mismo tiempo el estudio gradual de las matemáticas.

Esta sección es de indudable conveniencia, pues el alumno que venga á ella terminada su instrucción primaria, podrá ingresar muy joven en la carrera ó, por lo menos, cuando entre de lleno en la preparación, habrá aprendido á estudiar matemáticas y tendrá una base sólida que le producirá economía de tiempo y de trabajo.

2.ª El nuevo reglamento del Cuerpo de Correos establece las convocatorias anuales para el ingreso y el examen previo de algunas materias, cuya aprobación es válida para dos años sucesivos, facilitándose con ello la preparación.

Deben fijarse las familias en las ventajas de esta carrera, corta y de gran porvenir, pues, obtenida plaza al terminar la preparación, se ingresa con el sueldo de mil quinientas pesetas, pudiendo llegar, ascendiendo por rigurosa antigüedad, hasta el de diez mil.

Se admiten internos. Pidanse reglamentos.

Secciones.—De Cañete de las Torres, Hornachuelos, Añora y Priego para la designación de la junta municipal.

Auerdos.—Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, la junta pericial y la municipal de Fernán Núñez en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba haciendo pública la fuga del corredor de comercio don Antonio Torrellas Naval; del de Cabra citando á los herederos de Gregorio Payar Muriel; del de Aguilar á Mercedes González Roldán; del de Priego anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Fuente de Cantos encargando la busca de dos burras hurtadas el 3 del actual de dos fincas de Puebla del Maestre, y del de Loja llamando á José Moreno Ramos. Notificación de una sentencia del de Córdoba á don Antonio Leiva Ortega.

Sumario del número del día 14:

Armas.—Circular relativa al uso de armas.

Pesas y medidas.—Fijando los días para la contrastación de pesas y medidas en el partido de Castro del Río.

Rectificación.—Rectificando varios errores cometidos en la publicación de un edicto.

Caminos.—Continuación del proyecto de plan de caminos vecinales.

De Hacienda.—Anuncios de subasta para contratar el aprovechamiento de los montes que expresa; edicto declarando incursos en el apremio del 5 por 100 á los contribuyentes que relaciona.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo y Abril últimos.

Subastas.—Convocadas en Carcabuey, Puente Jenil y Benamejí para la venta de las fincas de sus respectivos Pósitos.

Al público.—Están expuestos al público en Cabra, Palma del Río, Dos Torres y Añora los padrones industriales.

Agente.—Nombramiento de Agente ejecutivo de Posadas.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Francisco Carrillo Romero y Gregorio Navarro Argiles; del de Andújar á don Salvador Cano, y del de Fuente Obejuna á Fructuoso Asencio García (a) El encajero, y Francisco Mañas Invernón.

ALMODOVAR

Trigo recio, fanega, á 58 reales; idem blanquillo, á 57; cebada, á 21; garbanzos superiores, á 8; idem regulares, á 60; aceite, arroba, á 58; carne de borrego, á 4.

Tendencia del mercado, al alza.

INFORMACION MERCANTIL

ALMODOVAR

Trigo recio, fanega, á 58 reales; idem blanquillo, á 57; cebada, á 21; garbanzos superiores, á 8; idem regulares, á 60; aceite, arroba, á 58; carne de borrego, á 4.

Tendencia del mercado, al alza.

RUTE

Trigo recio, fanega, á 45; cebada, á 26; habas castellanas, á 40; garbanzos regulares, á 60; aceite, arroba, 55.

Tiempo, caluroso; estado de los campos, mediano.

VILLA DEL RIO

Trigo recio, fanega, á 12 pesetas; cebada, á 6'75; habas castellanas, á 9; escaña, á 5'50; garbanzos superiores, á 25; idem regulares, á 15; idem duros, á 11'5; harina, á 3'50; aceite, arroba, á 14'50; carne de borrego, á 1'20; tocino, kilo, á 1'35.

Tendencia del mercado, alza; estado de los campos, olivarera, muy mediana.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Enlace

El día 15, á las doce, y en el domicilio del acaudalado propietario don Amador Perea Algaba, abogado, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, su encantadora hija Emilia Perea Roper y su joven primo don Miguel Roper Perea, inteligente médico y notable cirujano, cuyos conocimientos en esta materia los han extendido por toda la provincia los numerosos enfermos que diariamente cura su aguil y diestra mano.

Hasta tal punto está acreditada su fama, que á su casa, convecida en hospital de 8 á 12 de la mañana, concurren diariamente de 30 á 40 individuos, en especialidad forasteros, á hacerse aquellas operaciones quirúrgicas que hasta ahora era necesario ir á Madrid ó á alguna capital de provincia. Ha sido alumno de San Carlos y este es su mayor elogio.

Una desgracia reciente de familia se ha interpuesto para que la boda no se celebre con todo el aparato y pompa que estos casos requieren. Bendijo la unión el sacerdote don Eusebio Sánchez Romero, con asistencia de los testigos y reducido número de parientes cercanos.

A los nuevos cónyuges que, poco después de terminar el acto embarcaron para Lourdes, les deseamos feliz é interminable luna de miel.

Corresponsal.

16—3—909.

De Rute

Inauguración

Con gran satisfacción del vecindario se ha inaugurado el nuevo local destinado á despacho de carnes, que viene á llenar una necesidad há tiempo sentida. Reune dicho local las mas rigurosas condiciones higienicas, tanto en capacidad, elementos de limpieza y cómoda instalación.

Viene esta reforma á sumarse á las muchas de carácter higiénico que nuestro alcalde realiza.

Corresponsal.

16 Agosto 909.

De S. Sebastián de los Ballesteros

Desgracia

Ayer, encontrándose en la feria de Fernán Núñez el vecino de esta, don Francisco Rodríguez, Maestro herrador; tuvo la desgracia de que el caballo de su propiedad le dió una coza en el pecho. Dicho señor fué curado por uno de los médicos de la citada villa y después trasladado á ésta; su estado es grave.

Corresponsal.

17 de Agosto de 1909.

De otros pueblos

Incendio

El día 16 del actual se declaró un incendio en dos almares de paja próximos á Espejo, ardiendo unas 3.000 arrobos de ella, propias de varios vecinos de dicha localidad, cuyo siniestro parece que ha sido casual.

Intervenidas

La guardia civil de Lucena y Torrecampo ha intervenido varias armas de fuego á otros tantos vecinos de dicha localidad que carecían de licencia de uso de armas.

Reclamado

La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido á Francisco Mañas Invernón que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Hurto

Por hurto del corcho de tres alcorques, ha sido detenido en Villanueva del Rey Enrique García y García.

La Buena Prensa

La Junta de Acción social y de damas de la Buena Prensa ha quedado constituida en Carcabuey, en la siguiente forma:

Junta de Acción social.—Presidente, don Juan María Camacho Carrillo, propietario; vicepresidente, don Acisclo Galisteo Pérez, propietario; secretario, don Santiago Fonseca Hermosa, profesor de instrucción primaria; vicesecretario, don Teodoro Martín Martínez, médico titular; vocales, don Antonio Casas, don Sisenando Camacho Carrillo, don Manuel Camacho Galisteo, don Enrique Sánchez, don Pedro María Serrano Sánchez y don José María Palomeque Ballesteros.

La Junta de damas la componen: Presidenta, doña Agueda de la Cámara Osorio; vicepresidente, doña Enriqueta Delgado Benitez; secretaria, doña Purificación de la Cámara Osorio; vicesecretaria, doña Asunción Contreras López; tesorera, doña Asunción Camacho Carrillo; vicetesorera, doña Dolores Sicilia Delgado; bibliotecaria, señorita doña Mercedes Martín Camacho; vocales: señoritas Josefa del Moral, Servanda Ramirez y Lucía López, y las señoras doña Dolores Sedano, doña Carmen Camacho y doña Dolores Lozano.

Crónica Local

Un angel

Esta tarde, á las cuatro, ha subido al cielo, el precioso niño, Francisco de Paula Cortés Jiménez, hijo de nuestros estimados amigos don Francisco de P. Cortés Molina y doña Josefa Jiménez Amigo, y sobrino del que también lo es nuestro muy apreciado señor don Rafael Jiménez Amigo, alcalde de esta capital.

El oficio de Angeles, se celebrará mañana, jueves, á las seis y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Acompañamos á los señores padres y tíos del finado en su sentimiento, debiendo servirles de gran consuelo que el snr que tanto querían goza ya de la eterna bienaventuranza.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verán dos causas; una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Juan Fimia Romero, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Toro Loreto; otra de Lucena, par disparo y lesiones, contra Manuel Salido Alvarez y otro, á quienes defenderán los señores Jiménez, Clavería y Clavería y Riobó y representarán los señores Aguilera y La Calle.

Ante la sección segunda también se verán dos causas; una de Fuente Obejuna, por hurto, contra Manuel González Tena, defendido por el señor Cuello Pérez Algaba, y representado por el señor Espinosa, y otra del do Pesadas, por hurto, contra Cristóbal Mata Campos, cuyo defensor será el señor Clavería y su representante el señor Espinosa.

En esta causa hay acusación privada á cargo del señor Molina Albendín, representando la parte el señor Cruz.

Buen esposo y buena esposa

El guardia número 54 detuvo ayer á un individuo que en la Puerta de Almodóvar promovió escándalo con su esposa á la que maltrató manifestando que le era infiel.

Le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones, con la que trató de hacer uso contra la misma.

Olor desagradable

Según parte del guardia número 41 se hallan en mal estado las dos cloacas de la plazuela de San Pedro y calle don Rodrigo, produciendo malos olores en aquellos vecindarios.

Mas tropas

La nueva división que se organiza para enviarla á Melilla constará de dos brigadas, formada la primera por los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa, que se hallan en Vitoria, con dos mil plazas cada uno, y la segunda con los regimientos del Príncipe y de Burgos, que guarnecen á Oviedo y León, respectivamente, con las mismas plazas que aquéllos.

Cada brigada tendrá una sección de ametralladoras, y además se les unirán dos escuadrones de Alfonso XII, una compañía de zapadores, dos secciones de telégrafos, una compañía de Administración, una sección ambulancia de Sanidad y un grupo de Artillería, perteneciente al décimo montado.

Poseerá todo el material moderno de esta clase de divisiones.

No es un tinte

El Aceite del Serrallo que en unión de La Jerezana anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que purlatina é insensiblemente va devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables, sin manchar la ropa ni la piel y sin que se aperciban de sus progresos ni aun las personas de nuestra mayor intimidad; si á esto agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Por escandalosa

El guardia número 75 detuvo ano-

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Contra los accidentes del trabajo

A los Patronos se recomienda "La Vasco Navarra" la Sociedad de Seguros.

Seguros vida é incendios

"La Estrella" emite Pólizas muy liberales á satisfacción de los interesados.

Seguros de quintas y dotales para niños y niñas

Se efectúan en el "BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO", desde edad de un año á primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30. Córdoba

cho á una mujer de vida airada que promovió escándalo con cuatro hombres en la calle Lucano.

Para un herido

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Tourné ha dirigido una carta al comandante jefe de Estado Mayor de esta plaza rogándole entregue cinco pesetas semanales mientras permanezca en el Hospital Militar al soldado de cazadores de las Navas Joaquín Aguilar Ríazo herido en el combate del 27.

Dicho soldado fué asistente del teniente señor Tourné que falleció en el Hospital de Melilla á consecuencia de heridas sufridas en el mismo combate y el padre del citado oficial quiere premiar de este modo el buen comportamiento que dicho soldado tuvo con su hijo.

Además del mencionado donativo ha dado orden que se le facilite cuanto sea necesario.

Es un rasgo que honra al señor Tourné.

Esponsales

Leemos en un periódico de Sevilla: «En el domicilio de la respetable señora doña Concepción Bennetot, viuda de Romero, han firmado ayer el contrato de esponsales su bellísima hija María, hermana de nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Antonio, y el joven abogado de este Colegio don Adolfo Lama y Collado. El acto fué autorizado por el cura de San Pedro, don Manuel Wenceslao Trinidad.

Fueron testigos, por la novia, el diputado á Cortes por Eoija don Pedro R. de la Borbolla y Serrano, el secretario del Ayuntamiento don Miguel Bravo Ferrer y don Manuel Amores Domingo, y por el novio, don José Limón Caballero, jefe provincial del partido liberal de Huelva y diputado á Cortes; don Román Fernández Martínez y don Marcelino Agea.

Al acto asistieron solamente los íntimos y las familias de los futuros contrayentes, siendo obsequiados todos con esplendidez.

Con motivo de los esponsales se han cambiado entre los novios los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.»

El abogado don Adolfo Lama, es sobrino y ahijado de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de Córdoba, don Manuel Lama.

De viaje

En el expreso de hoy ha marchado á Málaga nuestro distinguido amigo don Pedro López, diputado á Cortes por esta circunscripción.

El objeto de su viaje es dejar instalada á su familia en la ciudad del Guadalmedina, donde pasarán una temporada.

Diputados

Se encuentran en Córdoba los diputados provinciales don Rafael Alcalá Buelga y don Alfonso Cárdenas Morillo.

fendido por el señor Altamirano y representado por el señor Toro Loreto; otra de Lucena, par disparo y lesiones, contra Manuel Salido Alvarez y otro, á quienes defenderán los señores Jiménez, Clavería y Clavería y Riobó y representarán los señores Aguilera y La Calle.

Ante la sección segunda también se verán dos causas; una de Fuente Obejuna, por hurto, contra Manuel González Tena, defendido por el señor Cuello Pérez Algaba, y representado por el señor Espinosa, y otra del do Pesadas, por hurto, contra Cristóbal Mata Campos, cuyo defensor será el señor Clavería y su representante el señor Espinosa.

En esta causa hay acusación privada á cargo del señor Molina Albendín, representando la parte el señor Cruz.

Buen esposo y buena esposa

El guardia número 54 detuvo ayer á un individuo que en la Puerta de Almodóvar promovió escándalo con su esposa á la que maltrató manifestando que le era infiel.

Le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones, con la que trató de hacer uso contra la misma.

Olor desagradable

Según parte del guardia número 41 se hallan en mal estado las dos cloacas de la plazuela de San Pedro y calle don Rodrigo, produciendo malos olores en aquellos vecindarios.

Mas tropas

La nueva división que se organiza para enviarla á Melilla constará de dos brigadas, formada la primera por los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa, que se hallan en Vitoria, con dos mil plazas cada uno, y la segunda con los regimientos del Príncipe y de Burgos, que guarnecen á Oviedo y León, respectivamente, con las mismas plazas que aquéllos.

Cada brigada tendrá una sección de ametralladoras, y además se les unirán dos escuadrones de Alfonso XII, una compañía de zapadores, dos secciones de telégrafos, una compañía de Administración, una sección ambulancia de Sanidad y un grupo de Artillería, perteneciente al décimo montado.

Poseerá todo el material moderno de esta clase de divisiones.

No es un tinte

El Aceite del Serrallo que en unión de La Jerezana anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que purlatina é insensiblemente va devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables, sin manchar la ropa ni la piel y sin que se aperciban de sus progresos ni aun las personas de nuestra mayor intimidad; si á esto agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Por escandalosa

El guardia número 75 detuvo ano-

El cabello cano

Recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado *Aceto del Serrano*: no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tocador *La Jerezina*. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, *Prudencio López*, Jerez de la Frontera.

Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, Droguería; Antonio Castro, Librería 15 y 17; Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos 11.

Representante en Córdoba, don Manuel Viguera, Santa Catalina 3.

Hurto

Por la Inspección de Vigilancia se ha puesto en conocimiento del juzgado de instrucción, el haberle sustraído 25 pesetas una joven de la calle Morería a un señor particular.

En mal estado

El perito señor Garrido, dispuso fueran retirados esta mañana de la venta en el mercado público 60 kilos de melocotones por hallarse en mal estado para el consumo.

Anuncio

En el Cuartel que ocupa el Regimiento Lanceros de Sagunto en esta capital, se compran todos los días laborables de 8 a 10, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos y que reúnan las condiciones siguientes: edad, de 4 á 9 años; alzada mínima, 1'50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 40'80 grados, y á la sombra de 36'40. La mínima fué de 20'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 751'60 milímetros y la temperatura á la sombra 30'00.

SE VENDE LECHE

Pura de cabra á 80 céntimos el cuartillo desde las ocho de la mañana adelante y por la noche desde las siete de la misma, de nuevo ordeño.

Rodríguez Sánchez, número 5. 5-2

COMUNICADO

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: En 23 de Junio último se descubrió en esta su casa calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 5, un importante robo de alhajas y efectos cuya sola enumeración llenaría más de una columna de su periódico, y como hasta la hora presente no he tenido la menor noticia del resultado favorable que haya podido obtenerse, me dirijo por mediación del periódico de su digna dirección á las autoridades á quienes corresponda, rogándoles activen el celo de sus subordinados para conseguir el fin que se desea.

De usted atto. s. s. q. s. m. b.,
Francisco Urbano.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA

Don José Jurado y González, Manteles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Función por secciones para mañana: 8 Secciones, por el Cine Cantante.—A las 9, 10 y 11.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Ins. ección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tiros anoche

Madrid 18 (seis tarde).

Anoche á las nueve desde una posición avanzada se hizo fuego de fusilería sobre las crestas inmediatas del Gurugú donde se divisaban algunos moros á los que dispersó el fuego de nuestras tropas.

En ese tiroteo no tuvimos bajas.

Relevo

Se ha efectuado sin novedad el relevo de las tropas que cubren las posiciones avanzadas.

Hogueras

Anoche se vieron hogueras en la cumbre del Gurugú.

Cañoneo

El Peñón reanudó su cañoneo contra las kábilas vecinas.

Barcos de moros

Málaga.—Ayer tarde zarpó de este puerto el vapor francés "Oasis", que conducía á 146 moros rifeños.

Para evitar cualquier suceso el comandante de marina ordenó al capitán de "Oasis", que fondeara en el antepuerto.

Lo que dice Mencheta

En su telegrama de esta mañana nos dice don Francisco Peris Mencheta que hay tranquilidad en Melilla.

Se ha verificado el reparto de los donativos que para los soldados del ejército de operaciones mandaron algunos particulares.

Algunos envíos llegan mermaados.

De los sacos de azúcar que regaló la Sociedad general Azucarera se observa que han sustraído algunos kilos.

Merecen duro castigo los que así se comportan con nuestros soldados que derraman su sangre por la patria.

Mencheta dirige un ruego á las compañías de ferrocarriles para que procuren descubrir quienes sean esos malvados.

Bombardeo

Un telegrama de Melilla refiere así el bombardeo de Nador verificado ayer.

Dice que á bordo del "Princesa de Asturias", iba un moro conocedor del terreno.

El moro quedó asombrado al ver la esplendidez del crucero "Princesa de Asturias".

Llegado el crucero al sitio indicado para romper el fuego, el moro señaló los lugares y empezó el cañoneo.

El primer blanco que hizo fué en una huerta propiedad del Chaldy, que tiene tres norias y está enclavada en la falda del Gurugú.

En la huerta había algunas docenas de amigos y criados de Chaldy.

El efecto del disparo hecho á diez mil quinientos metros, fué soberbio.

El caserío y las norias quedaron destruidos.

Entonces las baterías de Sidi Hamet el Hach y del Atalayón

coadyuvaron á la obra de destrucción.

Fusiles para moros

Tánger.—Continúan diariamente saliendo nutridas recuas de camellos cargados de fusiles y municiones que estas autoridades locales envían, según se dice, al Sultán.

Pasan de un centenar de cargas las que han salido durante esta semana, unas con dirección á Fez y otras á Tetuán.

Engrosando la harka

Tánger.—Ante los rumores de que se trata por España de ocupar á Tetuán, los rifeños que habitan en Larache, Mazagán y megador salen hacia el Rif.

Unos opinan que van á engrosar la harka y otros son más optimistas y creen que sólo van á resguardarse en sus territorios.

Dichos rifeños se llevan cuanto pueden

Hospital de Jesuitas

Los Jesuitas de Málaga han ofrecido como Hospital de Sangre un magnifico local del Colegio del Palo.

La oferta no es solo del local, sino que también ofrecen los padres todo cuanto los heridos necesiten comenzando por camas completas y siguiendo por manutención y asistencia médica y farmacéutica á cargo del personal de la casa.

Las quintas compañías

El general Marina ha ordenado que se organice una quinta compañía por cada batallón, la que se nutrirá con reservistas siendo preferidos los del reemplazo más antiguo los casados y los viudos con hijos.

Estas compañías se destinarán á servicios mecánicos y á cubrir los de guarnición.

Dichas compañías solo saldrán á operaciones en caso de necesidad extraordinaria.

Pidiendo Consejo

Tánger.—Desde hace varios días se encuentra en ésta una comisión de algunos notables rifeños, que según se dice, vienen á ponerse al habla con el Guebbas sobre los asuntos de su región.

Visitaron al Guebbas y éste les aconsejó que marchasen á Fez, donde los recibiría el sultán.

Noticias optimistas

Tánger.—Es opinión general en ésta que el Rif no podrá prolongar por mucho tiempo su resistencia contra las tropas españolas y los más cuerdos de aquella levántica comarca empiezan á inquietarse por las consecuencias que para su país puede acarrear su extemporánea actitud.

Los rifeños esperaban auxilios que no han recibido.

También confiaban en el apoyo de Muley Hafid, pero éste se halla indeciso y se muestra inclinado á no prestarlo temiendo á Europa y á perder cuando menos las poblaciones de la costa de su imperio.

Aerostación

Hoy realizará el globo extensas exploraciones en puntos que aun no se ha observado.

La bola de ayer

El general Linares ha desmentido rotundamente que se embarcaran ayer tropas para la Restinga ni para Punta Negri.



R. I. P. A.

Las misas que por los señores sacerdotes invitados se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 20 de los corrientes, desde las siete y media, serán aplicadas por el alma de la señora

D.ª Adolfina Raón de Ortega

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

También ha regado que ayer saliera de los campamentos ninguna columna

Nuestros despachos de Melilla confirman la negativa oficial.

Firma regia

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Nombrando capitán general de Canarias al teniente general don Vicente Martitegui y Perez Santamaria que en la actualidad se halla de cuartel.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la guerra al general de brigada don Fernando Losada.

Nombrando jefe de la primera sección de la inspección liquidadora del Ejército al general de brigada don Jose Francés.

Nombrando general de la segunda brigada de la undécima división al general Alvarado.

Proponiendo para el empleo inmediato á los segundos tenientes de infantería don Antonio Muñoz y don León Pazos Mendieta, muertos á causa de las heridas que sufrieron en el combate del 27 de Julio en Melilla.

Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato al farmacéutico don Leopoldo Méndez, muerto á consecuencia de heridas que sufrió en la defensa del Peñón de la Gómera.

Firma de Marina

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la situación de reserva del ordenador de pagos don Isidoro Boccio.

Concediendo el mando de las provincias marítimas de Ibiza y Santa Cruz de Tenerife al capitán de fragata don Francisco Enseñat y al capitán de de navío don Bernardo Navarro respectivamente.

Ascendiendo á comandante de artillería de la Armada á don Juan Aguilar Lozano.

Maura

El señor Maura estuvo hoy despatchando con el Rey.

Al salir insistía en afirmar que no había ninguna noticia de Melilla ni nada nuevo de Barcelona.

Consejo

Esta tarde habrá consejo de ministros.

Cortesía

El general López Domínguez ha estado hoy cumplimentando al Rey para agradecerle el pésame que el monarca le envía por la muerte de su esposa.

Disposición

El Rey atento á cuanto beneficie el ejército de Melilla ha dispuesto que se le dote de salacoff como el ejército inglés de las colonias.

Nosotros también lo tuvimos en Filipinas y en algunas unidades de Cuba.

En Puerto Rico lo usó la guardia civil, algunos artilleros y el tercero provisional.

Lacierva

El señor Lacierva también ha negado que haya noticias de combates de Melilla.

Irónicamente ha comentado el hecho de que algunos periódicos hayan publicado hasta el plan de avance, cuando el gobierno aseguraba que nada sabía.

Altas

Han sido dados de alta en el hospital de Málaga 23 soldados enfer-

mos y heridos de Melilla que mañana marcharán á dicha plaza.

Juntas

El señor Sanchez Guerra ha dispuesto que los directores de sanidad marítima formen parte de las juntas de los puertos en concepto de vocales técnicos teniendo voz y voto como los demás vocales.

Mencheta.

Gran Café de "Colón,"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Café helado—Limón—Merengues helados—Biscuit Glacé. Servicio á domicilio.—Teléfono núm 96

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Chuletas de borrego á la papillot.

Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

Gran Café y Confitería La Perla

HELADOS PARA HOY

Mantecado-Crema de chocolate-Arlequines y sorbetes de fresa.—Barquillos rellenos.—Granizadas de chufa y de limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

Telefono núm. 4.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Luis, obispo.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia del Convento del Cister, costado por don Rafael Sanz Losada, por sus padres.

—El día 20 del corriente, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo; estando encargado del panegirico un R. P. del Corazón de María. Por la tarde será el ejercicio á las seis con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió indulgencias plenarias á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren en el día de San Bernardo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente día la referida iglesia ó cualquiera de las del orden cisterciense.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El jueves, día 19, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por la intención del M. I. Sr. D. Francisco Dolgado, dignidad de Maestrosuela de la S. I. C. Por la tarde á las seis y media se hará el ejercicio como todos los meses.



EL NIÑO

Francisco de Paula Cortés Jiménez

Ha subido al cielo el 18 de Agosto de 1909

á los once meses de edad

Sus desconsolados padres don Francisco de P. Cortés Molina y doña Josefa Jiménez Amigo; abuela, tios, primos y demás parientes del finado.

Suplican á todos sus amigos, asistan al Oficio de Angeles, que tendrá efecto en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral á las seis y media de la tarde del día 19 del corriente, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia

No se reparten esquelas.

Imp. "El Defensor" Ambrosio Morales 6

CASA NA DENTISTA Sucesor de M. Belmonte

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

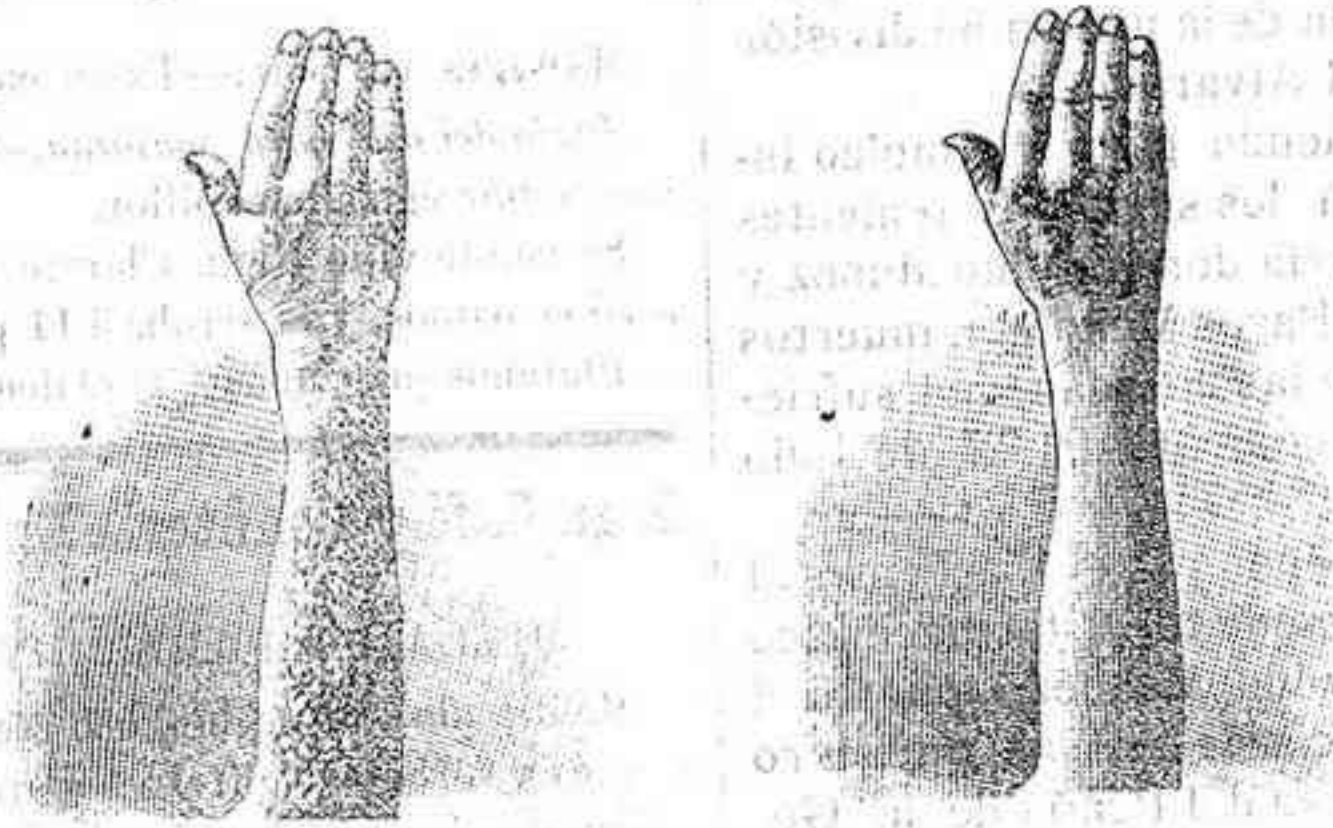
Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

He mos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de p e de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema herpetico, impetigos, acnes, sarquillos, prurigos, rojeces, sarpullidos, tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se transforma y se purifica.

Todo lo que se haya visto con éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la enfermedad.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar después de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de los enfermos de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L Richelet 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA - D. Eugenio de D. Francisco Loyola, calle de San Francisco, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA - D. José Polo, Farmacia y Droguería, en los números 17 y 18, Draguería; D. Julio R. Bruguera, Alfaro XIII 22, Draguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Hornachuelo, 10, Farmacia.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablads.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla,
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2 — Gratis á los pobres.

Calle José Rey, 5

Á 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en cumalte iluminado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Godamar 7,

Importante para la salud

Balneario de Santaella (Córdoba)

Aguas sulfuradas cálcicas indicadas en las enfermedades escrofulosas, hepáticas, reumáticas y afecciones atéricas relacionadas con aquellas diatesis.

La asistencia del balneario, corre á cargo de los médicos de la localidad.

La temporada empieza el 15 de Julio, y termina á fines de Septiembre.

ARRENDAMIENTO

Desde el día de hoy de la casa número 8 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa propio para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Controtte, Alfaro, 28. 10-7

ARRENDAMIENTO

Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido). Puede verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acelones

Recibos, Recordatorios

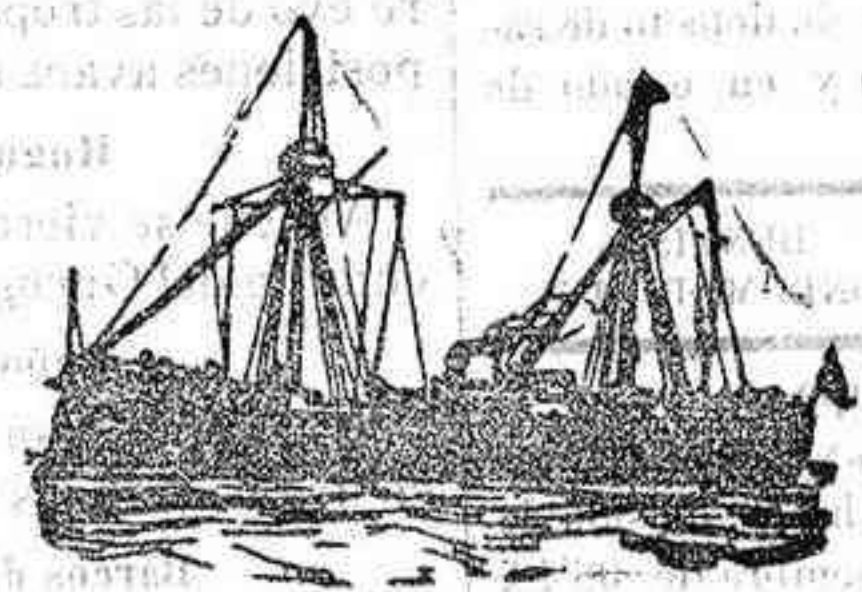
Mortuorias, Obras de lujo

Mentús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Sociedad Anónima de Navegación
La Ligure Brasiliana
LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS
Para Santos y Buenos Aires
El magnífico Paquete Italiano



Río Amazonas

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 31 de Agosto

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace ninguna escala — Tanto esmeradísimo. — El camarote es eléctrico — El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase. — Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Acúdase á sus agentes, Juan Carrara é Hnos. — Calle Real — Gibraltar

Material para Cubiertos

CARTON == == CUERO

Desde 0'75 ptas. el metro cuadrado

PIDANSE OFERTAS, PROSPECTOS Y MUESTRAS

ROVIRALTA Y C.º Ines. Plaza Merced, núm. 2
BARCELONA

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gendomar, número 5
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA